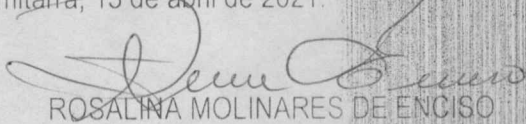


CONSTANCIA: Se deja en el sentido que la señora Juez se encuentra disfrutando de compensatorios durante los días 05 al 9 y los días 14, 15 y 16 de abril de 2021, por haber realizado turno de control de garantías durante la vacancia judicial de Semana Santa, los días del 27 de marzo de 2021, al 04 de abril de 2021, de conformidad con el acuerdo No. CSJSAA21-27 de fecha 26 de marzo de 2021 y los días 12 y 13 de abril de 2021, por cumplir turno de fin de semana los días 10 y 11 de abril de conformidad con el acuerdo No. CSJSAA21-5 de fecha 6 de enero de 2021 emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander. Cimitarra, 13 de abril de 2021.

La Secretaria,


ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

AL DESPACHO DE LA SEÑORA Juez el proceso ejecutivo 2018-000159-00, con la elaboración de costas, pasa para lo que estime conveniente ordenar – Cimitarra, 19 de abril de 2021.

La Secretaria,


ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPUBLICA DE COLOMBIA



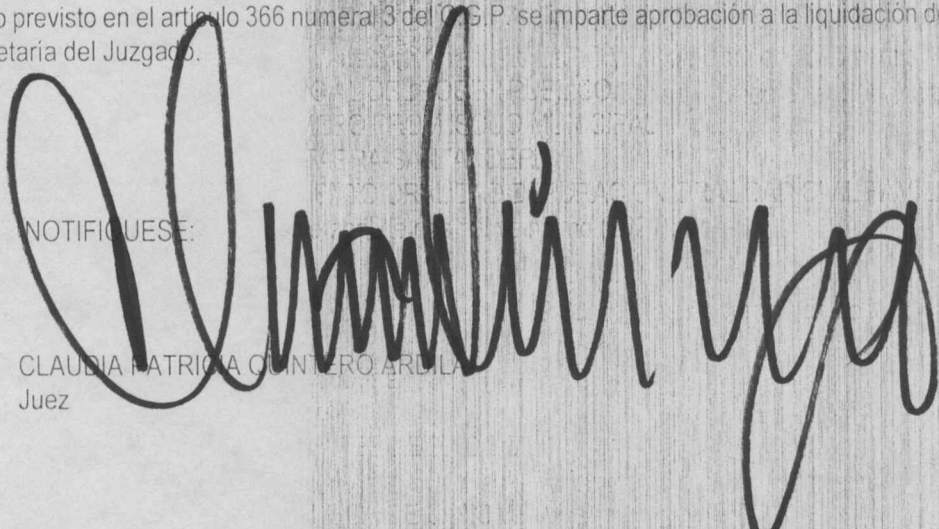
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIMITARRA-SANTANDER

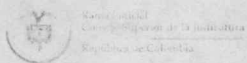
CON FUNCION DE GARANTIAS CONOCIMIENTO ORALIDAD DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
Diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO:	6819040890012018-00159-00
DEMANDADO:	NORBERTO PINEDA – LUZ DELI PINEDA OLARTE
DEMANDANTE:	COOPSERVIVELEZ LTDA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 366 numeral 3 del C.G.P. se imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado.

NOTIFIQUESE:


CLAUDIA PATRICIA CUINTERO ARULA
Juez

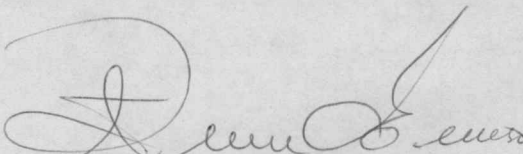


SE PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS, PARA LA CUAL SE TIENE LOS VALORES PROBADOS Y SOPORTADOS DENTRO DEL PROCESO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 366 DEL C.G.P. NO. 3.

PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO:	6819040890012018-00159-00
DEMANDANTE:	COOPSERVIVELEZ LTDA.
DEMANDADO:	NORBERTO PINEDA - LUZ DELI PINEDA OLARTE

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	283.824 00
VALOR REGISTRO EMBARGO.....	\$	36.400 00
VALOR ENVIO CITACION NOTIFICACION PERSONAL.....	\$	180.000 00
VALOR ENVIO NOTIFICACION POR AVISO.....	\$	180.000 00
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS.....	\$	680.224 00

Cimitarra, 5 de Abril 2021


ROSALINA MOLINARES DE ENCISO
Secretaria